Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creado por Ley N° 1299/87

RUC: 80014634 / 4 TEL (0527) 20069

ADENDA Nº 03/2017

CONTRATACION VIA EXCEPCION A LA LICITACION Nº 01/2017; ID 331251

ADQUISICION DE INMUEBLE URBANO SIN EDIFICACION PARA USO MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS

José Domingo Ocampos, 29 de mayo de 2017

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, emite la presente adenda que forma parte del pliego de bases y condiciones, al respecto expresamos los siguientes:

- ANEXO 1.- INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN

Punto 21.- *La oferta deberá ser recibida por la Convocante en la Calle Ing. José Domingo Ocampos casi Ruta Internacional Nº VII y a más tardar el día viernes 02 de junio de 2017 hasta las 07:10 horas, Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos. La Convocante no considerará la oferta si llega con posterioridad al presente plazo límite, siendo devuelta al Oferente sin abrir.*

Punto 22.- *La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en viernes 02 de junio de 2017 hasta las 07:40 horas, Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.*

Los demás puntos del pliego permanecen vigentes e inalterables.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ D. OCAMPOS • Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) • Dpto. de Caaguazú •

Isacio Medina Largo
Responsable de UOC